



ALEMANIA

VISITA A LA FERIA LIGNA EN HANNOVER

Feria Mundial de la Industria Forestal y de la Madera

30 de mayo -3 de junio de 2011

FECHAS

Fechas del viaje:

del 30 de mayo al 1 de junio

Fecha límite de inscripción:

25 de abril

PROGRAMA

30 de mayo: salida de Madrid a Hannover

31 de mayo: visita a la feria

1 de junio: regreso de Hannover a Madrid

¿Por qué Ligna?

Cada dos años, Hannover se convierte en el eje y centro de la industria de la madera debido a la celebración de la feria LIGNA. Este año se celebrará del 30 de mayo al 3 de junio en el recinto ferial de Hannover.

Los sectores que se van a dar cita en la feria son:

- Técnicas para aserraderos
- Procesamiento de la madera
- Maquinaria de carpintería
- Maquinaria para fabricación de muebles
- Ciencia forestal, etc

En la última edición, celebrada en el año 2009, LIGNA contó con más de 1.700 empresas expositoras que ocuparon un espacio de más de 220.000 m² y la feria fue visitada por más de 79.000 profesionales.

Dada la relevancia de esta feria, la Cámara de Comercio e Industria de Teruel junto con el Consejo Aragonés de Cámaras organiza un viaje conjunto para todos los profesionales aragoneses que deseen apreciar las últimas novedades en este sector.



Costes

Viaje por persona: 1.000 euros aprox., comprendiendo:

- Billete de avión en línea regular y hotel en régimen de alojamiento y desayuno
- Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto
- Seguro de viaje y entradas a la feria

Subvención

Hasta el 40% de los gastos de organización y viaje en función de lo que establezca la Orden de Ayudas a la Internacionalización del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón para el período 2010/2011.

Normas de participación

1. ADMISIÓN DE SOLICITUDES

Requisitos:

- Estar al corriente de pago de las cuotas camerales
- Enviar la ficha de inscripción debidamente cumplimentada firmada y sellada junto con:
 - Una carta de presentación en formato electrónico de su empresa y productos, en español y en inglés.
 - Justificante de ingreso de los gastos de organización correspondientes.
- La inscripción se considerará efectuada EN FIRME desde el momento en que la Cámara comunique a la empresa su inclusión en la acción comercial.
- La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones indicadas, por exceder el plazo de inscripción u otros criterios de índole comercial u organizativa.

2. OBTENCIÓN DE SUBVENCIÓN

Condiciones:

- Presentar antes de la salida del viaje y en los plazos indicados la documentación que se solicite (formularios, solicitudes, etc.).
- Las empresas deberán proporcionar al regreso toda aquella documentación que la organización solicite, como facturas de hotel o de agencia de viajes, billetes de avión, tarjetas de embarque, etc.
- Completar la encuesta de evaluación de la acción debidamente cumplimentada.

Más información:

María Hernández
Área de Internacionalización
Cámara de Comercio e Industria de Teruel
Teléfono: 978 61 81 81
Email: exterior@camarateruel.com
www.camarateruel.com

Colabora:



**GOBIERNO
DE ARAGON**

Departamento de Industria,
Comercio y Turismo